

Convivencia escolar

▪ *Familias* ▪



responsabilidad
convivencia

Educar para la convivencia

FAMILIAS





FAMILIAS

Edita: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Consejería de Educación y Ciencia

Coordinación: Dirección General de Igualdad y Calidad en la Educación
Servicio de Igualdad y Educación en Valores

Autores: Centros Territoriales de Recursos para la Orientación, Atención a la
Diversidad, Interculturalidad y Convivencia.

Diseño e Impresión: AGSM

Deposito Legal: AB-258-2006

Educar para la convivencia no es renunciar a la existencia de conflictos sino saber enfrentarlos y superarlos positiva y efectivamente.

Educar para la convivencia es la forma esencial de la educación en valores y supone el reconocimiento de unos principios básicos que deben ser asumidos por todas las personas: el respeto, la cooperación, la justicia, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal. A su vez, hay que ser conscientes de que esta cultura de convivencia exige que se cuestione cualquier tipo de discriminación, intolerancia, indiferencia, conformismo e insolidaridad. Pero esta educación para la convivencia requiere, más que buenas teorías, buenas prácticas, y presupone una permanente invitación a la acción, comenzando por el comportamiento y las actitudes de todas las personas, tanto de las que educan (profesorado y familia), como las que son educadas, pues sabemos que cuanto más corta es la distancia entre lo que decimos y hacemos, más eficaz es la labor que realizamos.

Las relaciones de convivencia en los centros escolares interesan no sólo a la comunidad educativa, sino también a toda la sociedad, porque se trata de procesos que afectan al alumnado, al profesorado y a las familias, y, por tanto, inciden en el ámbito escolar; pero también influyen en los ámbitos familiares y sociales. Por todo ello, para educar en la solución pacífica de los conflictos, para fomentar las buenas relaciones de convivencia entre los alumnos, que también se están formando como ciudadanos, hace falta la sociedad entera.

Para mejorar la convivencia es importante la ayuda de todos: de la Administración; del profesorado comprometido a impulsar, en el desarrollo de su actividad docente, la formación en valores y la superación de conflictos; de las familias, sin cuya colaboración no se puede llevar a cabo una educación coordinada en sus principios y en sus acciones; y, por supuesto, que los alumnos y alumnas colaboren en la concienciación de todos sus compañeros sobre la necesidad de actuar en la prevención y en la solución de los conflictos.

Sólo cuando hay un buen entendimiento entre los valores educativos que propone el centro, los que desarrolla la familia y los que están presentes en la opinión pública, los alumnos y alumnas encuentran coherentes y asumibles las normas que regulan las relaciones humanas.

Con la publicación de esta guía, dirigida a las familias, pretendemos compartir la responsabilidad entre éstas y los centros de educar para la convivencia, la paz y la resolución pacífica de los conflictos, y desarrollar un modelo participativo en el que tanto la familia como la escuela tienen como meta la educación de las personas, la estimulación de su desarrollo, atendiendo a las distintas facetas de su personalidad, y su cuidado y protección frente a riesgos y peligros.

Espero que la información y las orientaciones que aquí se ofrecen constituyan una adecuada ayuda, tanto para conocer y analizar las situaciones, como para favorecer la convivencia, solucionar los conflictos y establecer una buena relación coordinada con el profesorado y los centros educativos.

José Valverde Serrano
Consejero de Educación y Ciencia

FAMILIAS



Familia y escuela comparten la responsabilidad de educar para la convivencia, la paz y la resolución pacífica de los conflictos.

Hay muchos aspectos que conviene tener en cuenta si queremos realmente contribuir a que nuestros hijos e hijas aprendan a relacionarse y a vivir en paz.

El primero de estos aspectos es la implicación que tengamos en la escuela y la valoración que hagamos del estudio.

También debemos ser conscientes de que los padres y madres tenemos diversas opiniones sobre cómo se cría a los hijos e hijas y mostramos diferentes conductas educativas en el hogar.

Pero, además, las familias debemos estar preparadas para detectar e intervenir en situaciones en las que nuestros hijos o hijas se vean involucrados en episodios violentos o que quiebran la convivencia.

Una buena relación entre la familia y el centro educativo, la participación en programas formativos para madres y padres, el mantenimiento de redes sociales de apoyo e intercambio de experiencias, una postura crítica y constructiva ante los medios de comunicación y los modelos agresivos y violentos que se transmite a los menores, un adecuado clima relacional entre madre/padre e hijos/as y entre hermanos/as, son piezas esenciales para la educación que pretendemos.

EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA: UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Se dice que la familia y el profesorado actúan en “diferentes contextos de desarrollo”, pero los menores necesitan crecer en ambos, necesitan de la colaboración entre ambos para convertirse en personas maduras y equilibradas.

Familia y escuela comparten:

- La estimulación del desarrollo de los niños y niñas, atendiendo a las distintas facetas de su personalidad.
- El interés por el hijo o la hija, que es a la vez un alumno o alumna.
- La detección e intervención en situaciones que quiebran la convivencia.
- Los estilos educativos, la forma de educar.
- El cuidado y la protección del menor frente a posibles riesgos.

Familia y escuela previenen los problemas si:

- Comparten y apoyan el proceso educativo.
- Participan conjuntamente en programas formativos.
- Mantienen la misma postura ante modelos agresivos y violentos.
- Ajustan y sintonizan pautas de control y disciplina.

La escuela instruye y educa en las conductas básicas para una socialización adecuada de niños y niñas, pero la familia es el lugar idóneo para:

- Educar en los valores fundamentales que dirigen la conducta de las personas y que se manifiestan en las relaciones humanas, como la empatía o ponerse en el lugar del otro y comprender sus sentimientos, el respeto por las opiniones de los demás, las actitudes de cooperación, y las conductas prosociales y altruistas, que implican ayudar a otros cuando lo necesitan.
- Poner en práctica una educación personalizada, que tenga en cuenta las circunstancias de cada situación concreta, así como las características personales y la edad del hijo o hija.



¿CÓMO FAVORECER LA IMPLICACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES EN EL ESTUDIO DE NUESTROS HIJOS E HIJAS?

La implicación de las familias en la escuela está directamente relacionada con la participación y el grado de comunicación y tiene una enorme influencia sobre el rendimiento escolar y sobre la adaptación escolar de los menores.

Podemos colaborar con la escuela de muy diversas formas. Recogemos aquí algunas propuestas:



Mostrando interés y confianza por la vida académica:

- Concertando citas con el tutor o tutora.
- Acudiendo al centro siempre que se requiera.
- Participando en las reuniones informativas que se desarrollan.
- Conociendo y colaborando en las actividades extracurriculares y complementarias.
- Utilizando la “agenda escolar” para conocer qué hace en la clase y qué se solicita como trabajo en casa.

Siendo conscientes de que los padres y madres somos modelos de comportamientos y valores:

- La opinión de los padres sobre los deberes para casa influye en la opinión de los hijos/as.
- El interés de la familia hacia la lectura y otras formas de cultura es transmitido a los hijos/as.
- La utilidad que los padres conceden a los estudios está en relación con la motivación, la asistencia a clase, el abandono escolar.

Trabajando la resistencia a la frustración de nuestros hijos:

- Aprendiendo de los errores.
- Enseñando alternativas en situaciones difíciles.
- Favoreciendo la resolución de conflictos dialogada, donde todos ganan.
- Reconociendo el trabajo y esfuerzo realizado, aunque el resultado no sea el esperado.
- Reconociendo sus errores, sin privarles del afecto y la posibilidad de mejora.

Desarrollando actitudes de autonomía y responsabilidad:

- Hacer que se sientan capaces de aprender y obtener éxito escolar.
- Favorecer que tomen decisiones, mostrando las consecuencias que se derivan de ellas.
- Recompensando y subrayando los comportamientos y actitudes que son positivos.
- Enseñándoles a valorar, planificar y regular su esfuerzo.



Experimentar con ellos la satisfacción por ser útil y formar parte activa de la sociedad.

- Destacando la utilidad de los aprendizajes.

RELACIONES FAMILIARES DE CALIDAD

Lo fundamental del ambiente educativo familiar no es el tipo de familia, sino las relaciones que se establecen entre sus miembros. Estas relaciones no son unidireccionales, no son sólo los padres y madres quienes influyen sobre los hijos/as, sino bidireccionales. La familia es un sistema y, como tal, cualquier modificación en un elemento afecta a los demás.

Unas relaciones familiares de calidad se caracterizan por:

- Proporcionar un clima de estabilidad y afecto.
- Aceptar a los/as hijos/as.
- Fomentar estrategias de relación, comunicación y educación familiar.
- Apoyar la autonomía en la realización de tareas, la resolución autónoma de problemas en su vida cotidiana y la toma de decisiones por parte de los hijos/as.

¿CÓMO AYUDAR A NUESTROS HIJOS E HIJAS A CONVIVIR DE UN MODO EFICAZ?

- **Convertirse en modelos positivos**
Los padres y madres somos los primeros modelos de comportamiento para nuestros/as hijos/as, por eso debemos cuidar nuestro comportamiento en casa y resolver mediante el diálogo nuestras diferencias.
- **Hablar con frecuencia con los/as hijos/as y transmitirles confianza para que ellos a su vez nos hablen**
Es importante escuchar con interés lo que nuestros hijos/as nos quieran comunicar, aunque estemos cansados o nos parezcan tonterías. Hay que proporcionar confianza, seguridad y afecto y animar a nuestros hijos/as a hablar de lo que les motiva y lo que les inquieta.
- **Educar en los derechos humanos**
Debemos ayudar a nuestros hijos a reconocer los sentimientos de los demás, a sentir empatía, es decir, a ponerse en el lugar del otro y comprender sus sentimientos. Igualmente, han de aprender que todos somos diferentes, pero que esta diversidad es valiosa. Hay que transmitirles los valores del respeto, la tolerancia, la no aceptación de la injusticia.
- **Fomentar la autonomía de los/as hijos/as**
No debemos protegerlos excesivamente, sino facilitar su independencia aunque en algunas ocasiones se equivoquen. Esto no significa que no necesiten guía y consejo, sino apoyarlos para que aprendan a tomar sus propias decisiones.
- **Establecer unas normas claras y dialogadas**
Los/as hijos/as deben saber claramente cuáles son las conductas que se esperan de ellos. Es mejor convencer que imponer. Para ello, hay que razonar sobre el porqué de las normas y, siempre que sea posible, permitirles que participen en algunas decisiones y que opinen sobre algunas reglas de convivencia en casa. De nada sirve proponer muchas normas si no se exige su cumplimiento.
- **Interesarse por sus relaciones y amistades**
Debemos interesarnos, pero sin agobiar, por sus amigos/as y compañeros/as, por su relación con ellos/as. No debemos pensar que, si algo va mal, nuestro hijo/a es siempre la víctima o el perdedor.
- **Estimular a nuestros hijos/as a utilizar constructivamente el tiempo de ocio**
Hay que fomentar aficiones creativas, positivas y que faciliten las relaciones con los demás. La televisión y los videojuegos no son malos en sí mismos, pero hay que enseñar a nuestros/as hijos/as a usarlos críticamente, analizando los modelos de conducta que transmiten y evitando que refuercen el aislamiento social.
- **Hablar con nuestros/as hijos/as sobre cómo afrontar los conflictos**
Hay que transmitirles la idea de que los conflictos son algo natural en los seres humanos y que se producen continuamente en la vida cotidiana, ya que las personas

tenemos diferentes intereses y necesidades: un buen ejemplo es cuando uno quiere ir al cine y otro a los recreativos. Lo importante es saber que hay muchas maneras de resolverlos, pero que la mejor es el diálogo y no la confrontación.

■ **Interesarse por cómo van en la escuela**

Como ya hemos señalado, es muy importante que mantengamos contactos con el centro y nos intereseamos por cómo va nuestro/a hijo/a. En ocasiones, también es bueno hablar con otros padres y madres sobre cómo favorecer la convivencia y el éxito en la escuela.



EL ACOSO ESCOLAR: UNA PREOCUPACIÓN ACTUAL

El acoso escolar es un fenómeno que, hoy en día, provoca una enorme preocupación tanto en las familias como en el profesorado. Los medios de comunicación se hacen eco del mismo, lo que contribuye a la difusión de sus efectos y a crear una cierta alarma social.

Pero lo cierto es que se trata de un fenómeno que se da en todas las sociedades en las que existe educación formal, y su incidencia es bastante menor de lo que se piensa. A pesar de ello, produce un gran sufrimiento en quienes lo padecen, por lo cual es preciso actuar decididamente cuando se detecta, sabiendo que es una conducta absolutamente inadmisible.

Se considera que existe maltrato entre iguales cuando un alumno o alumna se ve expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a diferentes formas de acoso u hostigamiento por parte de un compañero, compañera o grupo de compañeros, de manera que la víctima queda situada en una posición de inferioridad frente al agresor o agresores de la que no es capaz de salir por sus propios medios.

El maltrato entre iguales puede adoptar diversas formas, entre las cuales las más características son: la exclusión, la agresión verbal directa (insultar) o indirecta (poner motes, sembrar rumores dañinos), la agresión física directa (pegar) o indirecta (esconder, robar o dañar propiedades ajenas), la intimidación, amenaza o chantaje, y el acoso o abuso sexual.

No todas las situaciones de violencia o agresiones entre escolares pueden considerarse maltrato por abuso entre iguales. En ocasiones, resulta difícil determinar cuándo se trata de un juego entre iguales y cuándo son acciones violentas con intención de hacer daño. La principal diferencia es que el maltrato supone desequilibrio de poder (la víctima se encuentra en situación de inferioridad) y se ocasiona un daño perdurable a la víctima.

Las situaciones de maltrato se mantienen debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente. Así, se convierte en muchos casos en una realidad oculta ante los ojos de todos.

Se inicia en los primeros años, tiene su punto alto entre los 9-14 años y disminuye a lo largo de la adolescencia.

Algunos autores han tratado de definir las características de los/as niños/as y jóvenes que se convierten en víctimas o agresores. Sin embargo, no hay reglas fijas, ni debemos caer en estereotipos: **cualquier escolar**, independientemente de sus características personales, **puede convertirse en agresor o víctima** de un acto de maltrato por abuso de poder.

¿Que podemos hacer los padres y madres?

Podemos **AYUDAR** en el proceso:

- si mostramos tranquilidad;
- si nos ponemos en contacto con el centro escolar;
- si permitimos que nuestro hijo/a participe en la toma de las decisiones sobre lo que hay que hacer;
- si escuchamos atentamente, sin trivializar el hecho

Podemos **DIFICULTAR** el proceso:

- si nos alteramos o angustiamos perdiendo los nervios;
- si nos sentimos culpables o avergonzados por las conductas de nuestro hijo/a;
- si hacemos creer al niño o niña que la situación no tiene importancia;
- si culpamos a otros/as niños/as o a la escuela;
- si exigimos saber de inmediato lo ocurrido, antes de que haya podido indagarse todos los pormenores;
- si buscamos y nos conformamos con soluciones rápidas y fáciles.

Debemos recordar que nuestros hijos o hijas pueden ser víctimas, agresores u observadores de una situación de maltrato.

Si sospechamos que nuestro hijo/a está involucrado en una situación de maltrato, podemos dar los siguientes pasos:

1. Escuchar de manera comprensiva, dándole la importancia que tiene: no debemos considerarlo *“cosa de chicos”*.
2. Comprobar si lo que cuenta es cierto, y no fruto de su imaginación.
3. Animarle a buscar ayuda, a buscar a alguien de confianza.
4. Ponemos en contacto con el centro y solicitar la intervención del profesorado.
5. Colaborar con el centro escolar en la puesta en marcha de actuaciones inmediatas para detener la situación.
6. Colaborar con el centro escolar para mejorar a medio y largo plazo las relaciones entre los involucrados.
7. Favorecer una solución adecuada, apoyando a nuestro hijo o hija pero también enseñándole a asumir la responsabilidad que pueda corresponderle.



¿CÓMO ENSEÑAR A NUESTROS HIJOS E HIJAS A RELACIONARSE DE UN MODO POSITIVO?

La asertividad es la capacidad de autoafirmar los propios derechos, sin dejarse manipular y sin manipular a los demás. La persona asertiva conoce sus propios derechos y los defiende, respeta a los demás, por lo que no piensa ganar en una disputa o conflicto sino que busca de forma positiva los acuerdos.

En nuestras relaciones sociales, las personas podemos comportarnos de distinta manera:

1. De manera agresiva. Son ejemplos típicos de este tipo de conducta la pelea, la acusación y la amenaza, y en general todas aquellas actitudes que signifiquen agredir a los demás sin tener para nada en cuenta sus sentimientos.
2. De forma pasiva. Se dice que una persona tiene una conducta pasiva cuando permite que los demás la pisen, cuando no defiende sus intereses y cuando hace todo lo que le dicen sin importar lo que piense o sienta al respecto.
3. De manera asertiva. Una persona tiene una conducta asertiva cuando defiende sus propios intereses de forma correcta, expresa sus opiniones libremente y no permite que los demás se aprovechen de ella, pero, al mismo tiempo, respeta la forma de pensar y de sentir de los demás.

Para enseñar a nuestros/as hijos/as a ser más asertivos/as podemos hacer lo siguiente:

- Transmitir seguridad, confianza en que el problema tiene solución.
- Describir objetivamente el problema, y una forma sencilla es la de escucharle, dedicarle tiempo para descubrirlo, ser empáticos (ponemos en su lugar y ver el problema desde su punto de vista).
- Reforzar las capacidades, lo que el/la niño/a hace bien, con frases tales como: “muy bien, has demostrado que eres capaz de controlar la situación y decidir por ti mismo/a”.
- Dirigimos a los niños/as de forma positiva y constructiva (“la próxima vez hazlo mejor”) en lugar de negativa y destructiva (“no debes hacer así esto”) El lenguaje positivo implica expresarse de forma afirmativa y fijarse en lo que está bien. El lenguaje negativo hace hincapié en lo erróneo, en los defectos...

an
Familia
Co

Familia
Escuela
Responsabili
Convivencia
Relaciono